

# “No me voy a quedar callado ante un delito”: López Obrador

**ALONSO URRUTIA**

ENVIADO  
TEPIC, NAY.

Ante la denuncia promovida por Xóchitl Gálvez por la presunta violación del secreto fiscal de sus empresas, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que es como el mundo al revés. Explicó que hizo pública la información que le llegó porque involucraba “presuntos delitos de corrupción y tráfico de influencias” de la senadora y no podía quedarse callado.

Descartó que su gobierno vaya a presentar una denuncia penal en contra de Gálvez. Hay que ver qué hace la Fiscalía General de la República a partir del recurso promovido por la legisladora, sugiriendo que investiguen “y, si a mí me piden información, yo estoy disponible para mandar un escrito amplio sobre este tema”.

Aseguró que cuando dio a conocer el hecho no aclaró que 70 por ciento de los mil 500 millones, unos mil millones, fueron otorgados por empresas que estaban asentadas en la alcaldía Miguel Hidalgo, que Gálvez gobernó hace unos años.

Criticó que algunos intelectuales del viejo régimen estén especulando con que es una estrategia para buscar el desafuero de la senadora. “Yo no voy a hacer eso; nunca lo haría. No soy igual que él ni igual que estos perversos del conservadurismo, no. Yo soy partidario de las libertades. Yo padecí de un desafuero. ¡Cómo voy a hacer lo mismo que me hicieron a mí! ¿Quién me desaforó? Pues el Prian, estos mismos: Fox, en alianza con los del PRI, con el fiscal, antes se llamaba procurador”.

En su conferencia, efectuada en esta entidad, López Obrador ironizó en torno a la actitud asumida por Claudio X González y su organización, porque le envió la información relacionada con las empresas de Gálvez y en vez de investigar un caso de corrupción, ¿qué creen? Ahora son los que están asesorándola con sus abogados para que la señora me demande.

Aunque están vigentes las restricciones del Instituto Nacional Electoral para que no se refiera a los candidatos opositores, el presidente aseguró que antes de que le llegara este expediente, desconocía

que Gálvez tenía empresas. Reiteró que a su oficina le envían mucha información y si sabe de un posible delito, no tiene qué quedarse callado; por eso, estimó, no tendrían por qué sancionarlo, si se está refiriendo a un caso posiblemente ilegal.

Al argumentar sobre el conflicto de interés y posible corrupción en la que incurrió Gálvez, subrayó: “no sé si esto me vaya a ocasionar una sanción del Tribunal Electoral, pero esto no tiene nada que ver con lo electoral, estamos hablando de una denuncia por supuestos delitos de tráfico de influencia y corrupción”.

